

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE AGRICULTURA			
Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso libre para la provisión de una plaza de Licenciado en Ciencias Químicas, vacante en el Servicio Especial de Plagas Forestales.	4346	Orden de 4 de abril de 1966 sobre delegación por el ilustrísimo señor Comisario general de Abastecimientos y Transportes de determinadas atribuciones en los Gobernadores civiles.	4335
Resolución del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional por la que se convoca a los opositores.	4347	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	
MINISTERIO DE COMERCIO			
Orden de 31 de marzo de 1966 sobre abanderamiento de la embarcación «Marylo Segundo» de recreo (ex-«Belle Ile»), procedente de comiso por contrabando.	4362	Orden de 31 de marzo de 1966 por la que se incluyen representantes de los Ministerios de la Gobernación, de la Vivienda y de la Secretaría General del Movimiento en el Jurado que ha de proponer los «Premios Nacionales de Turismo de Embellecimiento y Mejora de los Pueblos Españoles 1966».	4335
Orden de 31 de marzo de 1966 sobre abanderamiento de la embarcación de tráfico interior «Solita del Mar», procedente de comiso por contrabando.	4362	ADMINISTRACION LOCAL	
Orden de 31 de marzo de 1966 sobre abanderamiento de la embarcación de tráfico «María de las Nieves Segunda» (ex «María de las Nieves»), procedente de comiso por contrabando.	4362	Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante de Psiquiatría de la Beneficencia provincial.	4347
Orden de 2 de abril de 1966 por la que se concede a «Imitación de Pieles, S. A.» (IPESA), el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de politeno, por exportaciones de tubo, film y envases de politeno, previamente realizadas.	4362	Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer 18 plazas de Médicos de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Cirugía-Traumatología).	4347
		Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de Secretaría.	4347

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Orden de 12 de marzo de 1966 sobre delegación en el Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas del despacho y resolución de expedientes y asuntos cuya competencia esté atribuida al Ministro.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 1966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3853, primera columna, tercer párrafo, donde dice: «Segundo.—Con las limitaciones que se detallan en el número segundo de la Orden antes citada...», debe decir: «Segundo.—Con las limitaciones que se detallan en el número segundo y cuarto de la Orden antes citada...».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de marzo de 1966 por la que se reorganiza la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar.

Ilustrísimo señor:

La publicación de la Ley de Contratos del Estado con sus normas complementarias, unido a las importantes inversiones que se vienen realizando en las adquisiciones de mobiliario y material escolar para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, aconsejan la delimitación de funciones de la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar, reorganizada por Orden ministerial de 26 de octubre de 1939, y la actualización de

su composición para el mejor cumplimiento de sus fines, y en su virtud y a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Primaria,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º La adquisición de mobiliario y material escolar para su utilización en las Escuelas de Enseñanza Primaria se realizará por el Departamento conforme a las normas vigentes en materias de contratación administrativa y a los pliegos de condiciones que, en su caso, se establezcan.

2.º Para el adecuado asesoramiento en las adquisiciones funcionará la Comisión Asesora de Mobiliario y Material Escolar, bajo la Presidencia del Director general de Enseñanza Primaria y de la que formarán parte el Secretario general, un Inspector Central de Escuelas del Magisterio, un Inspector Central de Enseñanza Primaria, un Arquitecto Escolar, un Inspector Médico Escolar, un Director Escolar, dos Vocales designados por la Presidencia y el Jefe de la Sección de Creación de Escuelas que actuará de Secretario.

Los nombramientos se realizarán por la Dirección General de Enseñanza Primaria.

3.º Serán funciones de la Comisión el asesoramiento en:

a) La adquisición de mobiliario y material escolar, especificando su clase, condiciones, modelos y requisitos técnicos; b) el establecimiento de sistemas de recepción para el adecuado control de las adquisiciones; c) el examen de las ofertas presentadas con la formulación de la propuesta concreta correspondiente a la autoridad que realice la adjudicación; d) cualquier otro cometido relacionado con el mobiliario y material escolar en el que considere conveniente emitir informe.

4.º La Comisión Asesora estará representada en las Mesas de Contratación por un Vocal designado por su Presidente y que no le corresponda formar parte de la misma por su cargo.

5.º Queda derogada la Orden ministerial de 26 de octubre de 1939 y las Resoluciones que se opusieran a la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.